

RESOLUCIÓN No. 22
(18 de mayo de 1998)

Por medio de la cual se nombra para el Cargo de **INVESTIGADOR** adscrito a la **Facultad de Educación** de la **Fundación Universitaria Luis Amigó**.

EL RECTOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGO, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que es menester fortalecer las líneas de investigación en la **Facultad de Educación** de la **Fundación Universitaria Luis Amigó**.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Nómbrase al Historiador **JUAN CARLOS JURADO JURADO** identificado con cédula número 71.632.311 de Medellín, como Investigador adscrito a la **Facultad de Educación**.

ARTÍCULO 2o. Su vinculación se hará mediante contrato laboral a Término Definido, con duración inferior a un Año, comprendido entre el 18 de mayo y el 18 de noviembre de 1998. Su dedicación será de tiempo completo y su asignación salarial será de UN MILLÓN SETENTA Y UN MIL PESOS M/L. (1'071.000) mensuales.

ARTÍCULO 3o. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE!

Dada en la ciudad de Medellín a los diez y ocho (18) días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho (1998).

EL RECTOR,



Fundación Universitaria
LUIS AMIGÓ
Rectoría

EL SECRETARIO GENERAL,



Fundación Universitaria
LUIS AMIGÓ
Secretaría General
Francisco Javier Acosta Gómez